

Dentegra Seguros Dentales, S.A.
(Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)

Informe de los auditores independientes y
estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Dentegra Seguros Dentales, S.A.
(Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)

Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Balances generales	"A"
Estados de resultados	"B"
Estados de variaciones en el capital contable	"C"
Estados de flujos de efectivo	"D"
Notas a los estados financieros	"E"

Informe de Auditoría Independiente

A la Asamblea de Accionistas de Dentegra Seguros Dentales, S.A. (Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Dentegra Seguros Dentales, S.A., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas; así como, un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Institución en relación con los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del Sector Asegurador, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética; así como, que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.
4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia suficiente y adecuada de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante implementado por la Institución para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno implementado por la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración; así como, la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros de **Dentegra Seguros Dentales, S.A.**, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del Sector Asegurador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

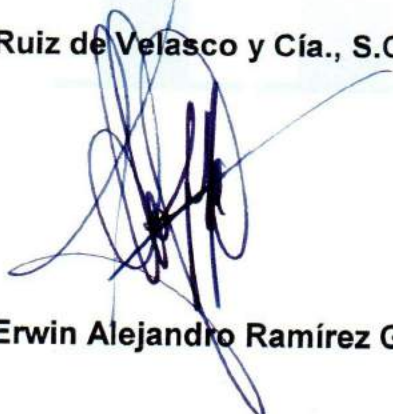
Párrafo de énfasis

7. Como se menciona en la nota 19 a los estados financieros, el 1º de enero de 2016 entraron en vigor los aspectos cuantitativos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y de la Circular Única de Seguros y Fianzas, en los cuales se deberán considerar ciertos cambios contables que afectarán la valuación, presentación y revelación en los estados financieros. La Administración de la Institución aún se encuentra evaluando los efectos que pudieran presentar dichos cambios en la presentación de sus estados financieros.

Otras cuestiones

8. Como se menciona en la nota 1, a partir del 1º de enero de 2014, la Institución contrató a los empleados que prestaban sus servicios a su parte relacionada Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V., por lo que a partir de esa fecha la Institución tiene obligaciones de carácter laboral.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.



C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2016.

	2015	2014		2015	2014
Activo			Pasivo		
Inversiones	\$ 282,881,829	\$ 193,731,217	Reservas Técnicas	\$ 141,688,087	\$ 118,874,706
Valores y Operaciones con Productos Derivados	282,881,829	193,731,217	De Riesgos en Curso	89,482,638	77,866,151
Valores	282,881,829	193,731,217	Vida	-	-
Gubernamentales	248,845,817	188,921,564	Accidentes y Enfermedades	89,482,638	77,866,151
Empresas Privadas	6,208,606	3,424,703	Daños	-	-
Tasa Conocida	-	-	Fianzas en Vigor	-	-
Renta Variable	6,208,606	3,424,703	De Obligaciones Contractuales	62,203,626	42,008,558
Estranjeros	-	-	Por Sinistros y Vencimientos	23,391,242	18,427,101
Valuación Neta	697,487	300,779	Por Sinistros Ocurridos y No Reportados	9,844,428	8,592,977
Deudores por Intereses	234,799	84,141	Por Dividendos sobre Pólizas	3,518,791	2,575,372
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	Fondos de Seguros en Administración	-	-
Valores Restringidos	-	-	Por Primas en Depósito	15,449,166	12,413,108
(-) Deterioro de Valores	-	-	De Previsión	-	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	Previsión	-	-
Valores Restringidos	-	-	Riesgos Catastróficos	-	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	Contingencia	-	-
Reporto	-	-	Especiales	-	-
Préstamos	-	-	Reservas para Obligaciones Laborales	1,838,470	6,022
Sobre Pólizas	-	-	Acreeedores	25,962,666	19,845,939
Con Garantía	-	-	Agentes y Ajustadores	3,412,123	3,306,888
Quirografarios	-	-	Fondos en Administración de Pérdidas	-	-
Contratos de Reaseguro Financiero	-	-	Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas	-	-
Descuentos y Redescuentos	-	-	Diversos	19,870,643	16,639,253
Cartas Vencidas	-	-	Reaseguradores y Reafianzadores	-	-
Deudores por Intereses	-	-	Instituciones de Seguros y Fianzas	-	-
(-) Estimación para Castigos	-	-	Depósitos Retenidos	-	-
Inmobiliarias	-	-	Otras Participaciones	-	-
Inmuebles	-	-	Intermedios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-
Valuación Neta	-	-	Operaciones con Productos Derivados	-	-
(-) Depreciación	-	-	Financiamientos Obtenidos:	-	-
Inversiones para Obligaciones Laborales	2,087,428	2,036,027	Emisión de Deuda	-	-
Disponibilidad:	13,038,054	15,808,441	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles	-	-
Caja y Bancos	13,038,054	15,808,441	de Convertirse en Acciones	-	-
Deudores	72,183,211	66,872,106	Otros Títulos de Crédito	-	-
Por Primas	70,870,128	66,294,089	Contratos de Reaseguro Financiero	-	-
Agentes y Ajustadores	-	-	Otros Pasivos	26,486,826	20,636,155
Documentos por Cobrar	-	-	Provisiones para la Participación de los	-	-
Préstamos al Personal	-	-	Trabajadores en la Utilidad	6,817,121	4,674,382
Otros	1,293,083	2,578,017	Provisiones para el Pago de Impuestos	5,393,137	2,426,608
(-) Estimación para Castigos	-	-	Otros Obligaciones	13,894,961	12,726,361
Reaseguradores y Reafianzadores:	-	-	Créditos Diferidos	801,606	809,804
Instituciones de Seguros y Fianzas	-	-	Suma del Pasivo	193,002,028	160,362,825
Depósitos Retenidos	-	-	Capital	-	-
Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes	-	-	Capital o Fondo Social Pasado:	143,444,329	143,444,329
Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	-	-	Capital o Fondo Social	191,332,876	191,332,876
Otras Participaciones	-	-	Capital o Fondo No Suscrito	(47,898,847)	(47,898,847)
Intermedios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-	Capital o Fondo No Exhibido	-	-
Participación de Reafianzadores en la Rta. de Fianzas en Vigor	-	-	Acciones Proias Recomendadas	-	-
(-) Estimación para Castigos	-	-	Obligaciones Subordinadas de Conversión	-	-
Inversiones Permanentes:	260,000	250,000	Obligatoria a Capital	-	-
Subsidiarias	-	-	Reservas:	6,142,866	2,598,141
Asoociadas	-	-	Legal	6,141,897	2,597,152
Otras Inversiones Permanentes	260,000	250,000	Para Adquisición de Acciones Proias	-	-
Otros Activos:	7,447,127	7,484,301	Otras	989	989
Monetario y Enulo	1,416,933	676,829	Superávit por Valuación	-	-
Activos Adjudicados	-	-	Inversiones Permanentes	-	-
Diversos	4,982,898	4,990,832	Resultados de Ejercicios Anteriores	(71,896,818)	(54,068,350)
Gastos Amortizables	2,591,918	2,046,841	Resultado del Ejercicio	27,046,361	35,647,147
(-) Amortización	(104,721)	-	Resultado por la Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
Activos Intangibles	-	-	Suma del Capital	164,646,618	127,621,267
Productos Derivados	-	-	Suma del Activo	\$ 347,688,646	\$ 287,984,092

Orden Cuentas de Registro 2015 2014
 \$1,871,389 46,743,810

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica: www.dentegra.com.mx

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por la C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca, miembro de la sociedad denominada Prieto, Ruiz de Velasco y Cia. S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Ana María Ramírez Lozano, miembro de KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: www.dentegra.com.mx, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2015.


 Act. Ana María Romero Fernández
 Director General


 C.P.C. María Inés Rangil Gómez
 Comisario


 C.P. Alicia Camargo Toledo
 Director de Administración y Finanzas

DENTEGRA SEGUROS DENTALES, S.A.

Estados de Resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en pesos)

Anexo "B"

	2015	2014
Primas		
Emitidas	\$ 253,045,863	\$ 207,297,297
(-) Cedidas	-	-
De Retención	<u>253,045,863</u>	<u>207,297,297</u>
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	<u>11,616,386</u>	<u>7,849,626</u>
Primas de Retención Devengadas	<u>241,429,477</u>	<u>199,447,671</u>
(-) Costo Neto de Adquisición	<u>31,671,916</u>	<u>27,045,638</u>
Comisiones a Agentes	10,386,466	9,515,778
Compensaciones Adicionales a Agentes	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	-	-
Comisiones por Reaseguro Cedido	-	-
Cobertura de Exceso de Pérdida	-	-
Otros	21,185,450	17,529,860
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	<u>84,814,321</u>	<u>75,604,667</u>
Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	84,814,321	75,604,667
Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-	-
Reclamaciones	-	-
Utilidad (Pérdida) Técnica	<u>125,043,240</u>	<u>96,797,166</u>
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	-	-
Reserva para Riesgos Catastróficos	-	-
Reserva de Previsión	-	-
Reserva de Contingencia	-	-
Otras Reservas	-	-
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	<u>16,685,802</u>	<u>17,580,453</u>
Utilidad (Pérdida) Bruta	<u>141,729,042</u>	<u>114,377,619</u>
(-) Gastos de Operación Netos:	<u>105,804,824</u>	<u>83,160,727</u>
Gastos Administrativos y Operativos	35,016,433	25,579,195
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	70,400,193	57,552,041
Depreciaciones y Amortizaciones	388,198	29,491
Utilidad (Pérdida) de la Operación	<u>35,924,218</u>	<u>31,216,892</u>
Resultado Integral de Financiamiento	<u>10,479,078</u>	<u>9,921,669</u>
De Inversiones	234,799	84,141
Por Venta de Inversiones	6,629,390	7,469,700
Por Valuación de Inversiones	326,266	300,776
Por Recargo sobre Primas	2,323,909	2,498,557
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	-
Por Reaseguro Financiero	-	-
Otros	-	-
Resultado Cambiario	964,694	(431,485)
(-) Resultado por Posición Monetaria	-	-
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	-	-
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	<u>46,403,296</u>	<u>41,138,581</u>
(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad	<u>19,357,945</u>	<u>5,491,434</u>
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	<u>27,045,351</u>	<u>35,647,147</u>
Operaciones discontinuadas	-	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	<u>\$ 27,045,351</u>	<u>\$ 35,647,147</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


Act. Ana María Romero Fernández
Director General


C.P.C. María Inés Rangel Gómez
Comisario


C.P. Alicia Domínguez Toledo
Director de Administración y Finanzas

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

DENTEGRA SEGUROS DENTALES, S.A.
Estados de Variaciones en el Capital Contable por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en pesos)

Anexo "C"

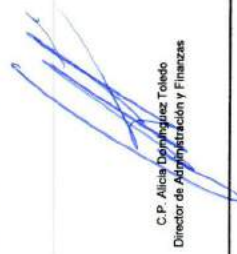
Concepto	Capital Contribuido			Capital Ganado			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		Superávit o Déficit por Valuación De Inversiones	Total Capital Contable
	Capital o Fondo Social Pagado	Obligaciones Subordinadas de Conversión	Reservas de Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Inversiones Permanentes	Participación en Otras Cuentas de Capital Contable	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 143,444,329	\$ -	\$ 891,563	\$ (69,427,374)	\$ 17,065,582	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 91,974,120
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	1,706,558	-	-	-	-	-	-	1,706,558
Constitución de Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	15,359,024	(17,065,582)	-	-	-	-	(1,706,558)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	15,359,024	(17,065,582)	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	1,706,558	15,359,024	(17,065,582)	-	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad Integral	-	-	-	-	35,647,147	-	-	-	-	35,647,147
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	35,647,147	-	-	-	-	35,647,147
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 143,444,329	\$ -	\$ 2,598,141	\$ (54,068,350)	\$ 35,647,147	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 127,621,267
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	3,564,715	(3,584,715)	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	35,647,147	(35,647,147)	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	32,082,432	(35,647,147)	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	3,564,715	32,082,432	(35,647,147)	-	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad Integral	-	-	-	-	27,045,351	-	-	-	-	27,045,351
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	27,045,351	-	-	-	-	27,045,351
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 143,444,329	\$ -	\$ 6,162,856	\$ (21,985,918)	\$ 27,045,351	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 154,666,610

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución Dentegra Seguros Dentales, S.A., hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


Acr. Ana María Romero Fernández
Director General


C.F.C. María Inés Range Gómez
Comisario


C.P. Alicia Domínguez Toledo
Directora de Administración y Finanzas

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

DENTEGRA SEGUROS DENTALES, S.A.
Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Anexo "D"

	2015	2014
Resultado neto	\$ 27,045,351	\$ 35,647,147
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	31,362,529	12,908,228
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	-	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades y financiamiento de inversión	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	388,198	29,491
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	11,616,386	7,849,626
Provisiones	-	(462,323)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	19,357,945	5,491,434
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	58,407,880	48,555,375
Actividades de Operación		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	(56,950,612)	(25,661,929)
Cambio en deudores por reporte	-	-
Cambio en préstamos de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en primas por cobrar	(4,576,039)	(18,610,617)
Cambio en deudores	1,284,934	398,527
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	-	-
Cambio en bienes adjudicados	-	-
Cambio en otros activos operativos	507,836	(300,715)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	10,194,971	15,398,276
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	(6,579,497)	(6,363,331)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(60,118,407)	(35,139,769)
Actividades de Inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(823,582)	(906,319)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	(35,278)	(2,046,641)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(858,860)	(2,952,960)
Actividades de Financiamiento		
Cobros por emisión de acciones	-	-
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	-	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Pagos por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	-
Incremento o disminución neta de efectivo	(2,569,387)	10,462,626
Efectos por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	15,508,441	5,145,815
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	\$ 13,039,054	\$ 15,608,441

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


Act Ana María Romero Fernández
Director General


C.P.C. María Inés Rangel Gómez
Comisario


C.P. Alicia Domínguez Toledo
Director de Administración y Finanzas

Dentegra Seguros Dentales, S.A.
(Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Anexo "E"

1. Actividad de la Institución

Dentegra Seguros Dentales, S.A. (la Institución), se constituyó de acuerdo con la legislación mexicana en la Ciudad de México el 8 de noviembre de 2006. El 7 de marzo de 2007, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), emitió la autorización para que funcionara como Institución de Seguros Especializada en Salud, en las operaciones de seguros de accidentes y enfermedades en el ramo de salud y gastos médicos, iniciando operaciones en junio de 2007.

La Institución es Subsidiaria de Dentegra Insurance Company, la cual posee 99.99% de la tenencia accionaria.

A partir del 1° de enero de 2014, la Institución contrató a los empleados que prestaban sus servicios a su parte relacionada Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V., por lo que a partir de esa fecha la Institución tiene obligaciones de carácter laboral.

2. Bases de formulación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2015, están sujetos a la aprobación de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Marco de Información Financiera aplicable.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 que se acompañan, cumplen cabalmente con lo establecido en el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, emitido por la Comisión, de acuerdo al Anexo I Transitorio de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF); Capítulos 19.5 "Criterios relativos al esquema general de contabilidad" y 19.6 "Criterios para la aplicación particular de las normas de información financiera", el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Criterios o pronunciamientos contables emitidos por la Comisión.
 - Normas de Información Financiera (NIF) y las Interpretaciones de las NIF (INIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), con excepción de la NIF A-8 "Supletoriedad", cuando:
 - ✓ A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, será necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.
 - ✓ Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - ✓ Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
-

- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución deberá hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

La Institución observó las NIF que emite el CINIF sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad que emite la Comisión, siempre y cuando:

- I. Estén vigentes con carácter de definitivo.
- II. No sean aplicables de manera anticipada.
- III. No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las Instituciones, y
- IV. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a la normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

A partir del 1º de enero de 2015, entraron en vigor las siguientes NIF y algunas mejoras a las NIF y Boletines emitidos por el CINIF, las cuales han sido adoptadas por la Institución de manera retrospectiva en la preparación de los estados financieros, en la nota 3 se divulgan las nuevas políticas contables y en su caso, los efectos de adopción:

Nuevas NIF vigentes a partir de 2015:

- NIF B-12 "Compensación de activos financieros y pasivos financieros".
- NIF C-11 "Capital contable".
- NIF C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital".
- NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros".

Mejoras a las NIF y Boletines que generan cambios contables:

- NIF B-8 "Estados financieros consolidados o combinados".
- Boletín C-9 "Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos".

Mejoras a las NIF y Boletines que no generan cambios contables:

- NIF B-6 "Estado de situación financiera".
 - NIF B-13 "Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros".
 - NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras".
 - NIF C-3 "Cuentas por cobrar".
 - NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar".
 - Boletín C-9 "Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos".
-

A continuación se indican algunas de las principales diferencias entre las prácticas contables, establecidas por la Comisión y las NIF:

- NIF B-3 "Estado de resultado integral". Establece reglas de presentación para el resultado integral, incluyendo los otros resultados integrales (ORI). Para la presentación del resultado integral permite dos opciones: 1) presentar en un único estado todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y los ORI para llegar al resultado integral; 2) presentar el resultado integral en dos estados separados, un primer estado denominado "estado de resultados" únicamente con los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta del periodo y un segundo estado denominado "estado de otros resultados integrales", debiendo partir de la utilidad o pérdida neta del periodo y enseguida los ORI para llegar al resultado integral. De acuerdo con los criterios contables contemplados en la Circular Única, las Instituciones de Seguros no contemplan la emisión del estado de resultados integral en un estado o en dos estados, por lo que no se contemplan los cambios de la aplicación de esta NIF en la emisión de los estados financieros de 2015 y 2014.
- NIF B-6 "Estado de situación financiera". Precisa en una sola norma la estructura del estado de situación financiera; así como, las normas de presentación y revelación relativas, haciendo énfasis en la separación de los activos y pasivos a corto y largo plazo. De acuerdo con los criterios contables de la Comisión, en el balance general, algunos rubros y su clasificación difieren de la requerida por la NIF, principalmente porque no se presentan de acuerdo con su disponibilidad, exigibilidad y en algunos casos no se presentan saldos netos.

3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas contables de la Institución seguidas en la preparación de estos estados financieros y que han sido consistentes en los años 2015 y 2014, a menos que se especifique lo contrario, se resumen a continuación:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la NIF B-10 "Efectos de la inflación" la Institución se encuentra en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 asciende a 10.62% y a 12.07%, respectivamente.

b) Inversiones en valores

La Institución clasifica y valúa sus inversiones de acuerdo a la siguiente categoría:

Para Financiar la operación. La inversión en instrumentos de deuda cotizados, se valúa a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los intereses y rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

La intención de esta categoría es el tener instrumentos con sólido respaldo crediticio y de fácil realización para cubrir necesidades de liquidez derivados de siniestros y de la propia operación; así como, gastos inmediatos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados.

c) Ingresos por primas y deudor por prima

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes de las pólizas contratadas, adicionados de las primas de reaseguro tomado.

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días. De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y de la Comisión las primas con antigüedad superior a 45 días deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la LISF se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se constituye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

d) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan a su costo histórico.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Institución, aplicados a los valores históricos, como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>%</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan, en su caso, a los resultados del ejercicio conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

e) Gastos amortizables

Los gastos amortizables se registran a su costo de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Institución, con un plazo de 20 años.

f) Recargos sobre primas y derechos de póliza

Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, respectivamente. Los ingresos por derechos se reconocen en resultados desde el momento de la emisión de la póliza; los recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados del ejercicio al momento de su devengamiento.

g) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos que se establecen en la LISF y las reglas vigentes. Estas reservas son dictaminadas por un actuario independiente, cuya opinión con fecha 22 de febrero de 2016, es en el sentido de que las reservas técnicas de la Institución al 31 de diciembre de 2015, son en lo general, apropiadas para garantizar las obligaciones derivadas de su cartera.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

- Reserva para riesgos en curso

De conformidad con lo establecido por la normativa correspondiente, la reserva de riesgos en curso de accidentes y enfermedades, es la cantidad suficiente para hacer frente a las obligaciones esperadas, derivadas de la cartera de riesgos en vigor, incluidos los gastos de administración de la misma. La constitución, valuación de suficiencia e inversión de las reservas técnicas se efectuó con procedimientos y supuestos que cumplen con lo establecido en la LISF y las reglas vigentes, a la vez que se apegan a las notas técnicas registradas por la Institución ante la Comisión.

El incremento de esta reserva se realiza de acuerdo con las bases y porcentajes que establece la Comisión y su liberación está sujeta a la autorización de la misma.

El saldo de esta reserva tiene un límite máximo, que se determina mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de dicha reserva.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el incremento de esta reserva ascendió a \$11,616,386 y \$7,849,626, respectivamente.

Sobre accidentes y enfermedades

La reserva de riesgos en curso se calcula y se valúa conforme a lo siguiente:

La Institución calcula esta reserva para cada una de las pólizas incluidas en el vigor sujeto a valuación de la Operación de Accidentes y Enfermedades, con base en el método de valuación de reserva suficiente autorizado por la Comisión mediante el Oficio No. 06-367-III1,1/08484 del 2 de agosto de 2012.

Conforme a lo establecido en la metodología registrada, la reserva suficiente se determina como la prima de riesgo no devengada de cada una de las pólizas en vigor, multiplicada por el factor de suficiencia respectivo, más los gastos de administración no devengados, verificando que dicho resultado no sea menor a la prima no devengada menos el porcentaje de comisiones efectivamente pagadas para cada una de las pólizas.

- Reserva de obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos y que se encuentran pendientes de pago. Dicha reserva representa una estimación de la Administración de la Institución de los siniestros que le han reportado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de la reserva son de \$23,391,242 y \$18,427,101, respectivamente.

- Reserva de siniestros pendientes de valuación

La reserva de siniestros pendientes de valuación constituye una estimación de los siniestros reportados a la Institución, respecto de los cuales los asegurados no han comunicado valuación alguna.

La Institución calcula esta reserva conforme lo establecido en la nota técnica para la validación de la reserva de siniestros pendientes de valuación, registrada en la Comisión y autorizada mediante Oficio No. 06-367-III-1.1/00198 del 15 de enero de 2013.

Conforme al método registrado, se calcula la siniestralidad última de la cartera con base en el método de Chain-Ladder aplicado sobre una matriz de siniestralidad construida con las fechas de ocurrencia y reclamación de cada movimiento, con un periodo de retraso mensual, truncando el número de periodos de desarrollo al número de meses en que se acumula el 97% de la siniestralidad ocurrida, y acumulando en el último periodo de desarrollo la siniestralidad correspondiente a los periodos de desarrollo posteriores.

- Reserva para siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva tiene como propósito, reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron, pero que los asegurados no han reportado a la Institución; su estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre estos siniestros.

La Institución cuenta con un método para la valuación de estas reservas, registrado en la Comisión y autorizado mediante Oficio No. 06-367-III-1.1/10642 de fecha 5 de octubre de 2012.

Conforme al método registrado, se calcula una reserva de Siniestros Ocurridos No Reportados (SONR) "Puro" con base en el método de Chain-Ladder aplicado sobre una matriz de siniestralidad construida con las fechas de ocurrencia y de primera reclamación y con un periodo de retraso mensual, truncando el número de periodos de desarrollo al número de meses en que se acumula el 97% de la siniestralidad ocurrida y acumulando en el último periodo de desarrollo la siniestralidad correspondiente a los periodos de desarrollo posteriores.

- Reserva para dividendos sobre pólizas

La Institución calcula esta reserva a través del modelo de cálculo de experiencia propia, de acuerdo con lo establecido en las condiciones contractuales correspondientes.

h) Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición están representados principalmente por gastos de publicidad, las comisiones a agentes y otros costos de adquisición.

La comisiones a agentes se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas.

En el ejercicio 2015 y 2014, la Institución no tuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios.

i) Cuentas por pagar y pasivos acumulados

Los pasivos se reconocen cuando: a) Existe una obligación presente, b) La transferencia de activos o prestación de servicios es virtualmente ineludible y c) Surge como consecuencia de un evento pasado.

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) Existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, b) Es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y c) La obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

j) Beneficios a los empleados

Se determinan en proporción a los servicios prestados en el periodo contable, de acuerdo con los sueldos actuales se reconoce el pasivo correspondiente conforme se devenga.

k) Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

Las provisiones de pasivos por pensiones, primas de antigüedad, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se reconocen como costos o gastos en los años en que los trabajadores prestan sus servicios correspondientes, de acuerdo con los estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a las bases establecidas por la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Véase nota 11.

l) Actualización del capital contable

Algunas partidas del capital contable, están integradas por su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual fue determinada aplicando los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), a los valores en las fechas en que se hicieron las aportaciones y se generaron los resultados y hasta el 31 de diciembre de 2007.

m) Participación de los trabajadores en las utilidades

El importe de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) del ejercicio causada se registra como gasto de operación en el período en el que se causa. La PTU diferida, se determina de las diferencias entre los valores contables y fiscales, y sólo se reconoce cuando se presume que provocará un pasivo o beneficio, y no existan indicios de que esta situación vaya a cambiar, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.

n) Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta (ISR) diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos; así como, por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR (LISR) que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto diferido activo sólo se registra cuando existe una alta probabilidad de recuperación. Véase nota 14.

o) Operaciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago; así como, las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros, se aplican a los resultados del ejercicio.

En la nota 4 se muestra la posición en monedas extranjeras al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

p) Utilidad (pérdida) del ejercicio

Se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio presentada más los efectos por conversión, más los efectos por valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta en el estado de resultados, más otras partidas que representan una ganancia (pérdida) del periodo reflejados en el capital contable que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2015 y 2014, se expresan en pesos mexicanos históricos.

4. Operaciones en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución tenía los siguientes activos y pasivos en dólares americanos, como se muestra a continuación:

	Dólares Americanos	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Posición monetaria activa	<u>362,408</u>	<u>2,001</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio en pesos mexicanos, fue de \$17.2487 por dólar americano. Al 24 de febrero de 2016, fecha de emisión de estos estados financieros dictaminados, el tipo de cambio en pesos mexicanos es de \$18.2893 por dólar americano.

5. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>		<u>Incremento por valuación de valores</u>
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	
Títulos de deuda:			
Valores Gubernamentales para financiar la operación:			
MONEX 1017524	\$ 29,039,660	\$ 2,419	\$ (564)
MONEX 1010073	5,786,419	482	(112)
INTERCAM 7247	91,341,784	68,041	66,149
INTERCAM 7249	25,871,424	13,896	12,992
INTERCAM 9844	5,906,047	-	-
BANORTE IXE 166156-0	63,784,993	79,129	82,504
BANORTE IXE 166241-0	24,910,610	70,831	71,768
Subtotal	\$ 246,640,937	\$ 234,798	\$ 232,737

Subtotal anterior	\$	246,640,937	\$	234,798	\$	232,737
Títulos de capital:						
Valores empresas privadas para financiar la operación:						
Sector financiero						
INTERCAM 7308 FONDO		<u>5,208,606</u>		<u>-</u>		<u>364,750</u>
Subtotal		<u>5,208,606</u>		<u>-</u>		<u>364,750</u>
Total	\$	<u>251,849,543</u>	\$	<u>234,798</u>	\$	<u>597,487</u>

2014

Concepto	Importe	Deudores por intereses	Incremento por valuación de valores
Títulos de deuda:			
Valores Gubernamentales para financiar la operación:			
MONEX 1017524	\$ 28,351,273	\$ 2,315	\$ -
MONEX 1010073	5,649,257	462	-
INTERCAM 7247	79,961,273	6,108	3,212
INTERCAM 7249	20,591,583	71,383	26,366
INTERCAM 9844	3,735,509	-	-
BANORTE IXE 1661560	46,578,731	3,494	-
BANORTE IXE 1662410	5,053,968	379	-
Subtotal	\$ <u>189,921,594</u>	\$ <u>84,141</u>	\$ <u>29,578</u>
Títulos de capital:			
Valores empresas privadas para financiar la operación:			
Sector financiero			
INTERCAM 7308 FONDO	\$ <u>3,424,703</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>271,201</u>
Subtotal	<u>3,424,703</u>	<u>-</u>	<u>271,201</u>
Total	\$ <u>193,346,297</u>	\$ <u>84,141</u>	\$ <u>300,779</u>

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las Instituciones de Seguros deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. El cómputo de la cobertura de reservas técnicas se efectúa mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución reportó excedentes en la cobertura de las reservas técnicas por \$42,778,049 y por \$35,031,697, respectivamente.

Clasificación de las inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la inversiones se clasificaron y valuaron de acuerdo a las reglas de la Comisión. La totalidad de las inversiones están representadas por valores gubernamentales, Certificados de la Tesorería (CETES) y se encuentran clasificados en la categoría de inversiones para financiar la operación, su valuación se determina tomando como base los precios de mercado proporcionados por el proveedor de precios.

En 2015 y 2014, la Institución no operó con instrumentos financieros derivados, ni tampoco presenta restricciones o gravámenes a sus inversiones. Adicionalmente, no se realizaron transferencias entre categorías de clasificación de las inversiones.

6. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2014 el mobiliario y equipo, se integra de la siguiente manera:

Activos históricos	2015		
	Inversión	Depreciación acumulada	Neto
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 514,714	\$ 50,299	\$ 464,415
Equipo de cómputo	1,215,187	262,669	952,518
Total	\$ 1,729,901	\$ 312,968	\$ 1,416,933

Activos históricos	2014		
	Inversión	Depreciación acumulada	Neto
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 452,057	\$ 714	\$ 451,343
Equipo de cómputo	454,262	28,777	425,485
Total	\$ 906,319	\$ 29,491	\$ 876,828

El cargo a resultados del ejercicio 2015 y 2014 por concepto de depreciación, ascendió a la cantidad de \$283,477 y de \$29,491, respectivamente.

7. Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos más importantes con partes relacionadas son los siguientes:

	Naturaleza de la relación	Tipo de operación	2015	2014
Cuentas por pagar:				
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Afiliada	Servicios de administración	\$ 330,424	\$ 756,911
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Afiliada	Préstamo	761,789	1,140,902
Delta Dental Insurance	Afiliada	Administración de reclamaciones de siniestros	4,442,737	2,272,339
Total			\$ 5,534,950	\$ 4,170,152

Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

<u>Operación</u>	<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Ingresos:</u>				
Administración de reclamaciones de siniestros	Delta Dental Insurance	Afiliada	\$ <u>16,685,802</u>	\$ <u>17,580,453</u>
<u>Egresos:</u>				
Servicios de administración	Servicios Dentales Dentegra S.A. de C.V.	Afiliada	\$ <u>761,932</u>	\$ <u>6,676,315</u>

8. Primas

El importe del valor nominal de primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Accidentes y enfermedades:		
Gastos médicos	\$ 176,208,790	\$ 132,873,432
Salud	<u>76,837,073</u>	<u>74,423,865</u>
Primas del seguro directo	\$ <u>253,045,863</u>	\$ <u>207,297,297</u>

9. Prima anticipada

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Institución emitió primas de manera anticipada, a continuación se integra la prima anticipada de los ejercicios 2015 y 2014 por ramo:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ramo:		
Gastos médicos	\$ 330,306	\$ 1,307,617
Salud	<u>2,994,792</u>	<u>2,353,571</u>
Total	\$ <u>3,325,098</u>	\$ <u>3,661,188</u>

A continuación se detallan los efectos de la prima anticipada al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 en el balance general y en el estado de resultados:

Balances generales:	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo:		
Deudor por prima	\$ 4,015,950	\$ 3,661,188
Suma del activo	<u>\$ 4,015,950</u>	<u>\$ 3,661,188</u>
Pasivo:		
Reserva de riesgos en curso	\$ 2,826,024	\$ 2,982,332
Recargos sobre primas por cobrar	27,138	42,396
Derechos sobre pólizas por cobrar	109,970	62,556
Comisiones por devengar	499,850	69,353
IVA por devengar	553,745	504,991
Suma del pasivo	<u>\$ 4,016,727</u>	<u>\$ 3,661,628</u>
 Capital contable:		
Resultado del ejercicio	\$ (777)	\$ (440)
Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 4,015,950</u>	<u>\$ 3,661,188</u>
 Estados de resultados:		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Primas del seguro directo	\$ 3,325,098	\$ 3,051,245
Primas cedidas	-	-
De retención	<u>3,325,098</u>	<u>3,051,245</u>
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	2,826,024	2,982,332
(-) Primas de retención devengadas	-	68,913
Comisiones a agentes	499,851	69,353
(-) Costo neto de adquisición	499,851	69,353
Utilidad técnica	(777)	(440)
Derechos sobre pólizas	-	-
Pérdida de operación	<u>\$ (777)</u>	<u>\$ (440)</u>

10. Acreedores diversos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de esta cuenta se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Derechos Zurich	\$ 683,872	\$ 185,628
Bonificaciones Metlife	445,681	3,414,056
Bonificaciones Mapfre	137,364	-
Bonificaciones Seguros Atlas	528,440	-
Bonificaciones Prevem	49,935	49,935
Bonificaciones Allianz	918,637	-
Subtotal	<u>\$ 2,763,929</u>	<u>\$ 3,649,619</u>

Subtotal anterior	\$	2,763,929	\$	3,649,619
Bonificaciones Inbursa		-		1,417,050
Bonificaciones Telcel		-		2,212,789
Bonificaciones GNP		205,837		64,022
Plan Especial		5,906,047		3,735,509
Bonos de productividad		3,839,683		-
Partes relacionadas (Véase nota 7)		5,534,950		4,170,152
Otros		1,320,097		1,290,109
Total	\$	19,570,543	\$	16,539,250

Las provisiones anteriores representan gastos devengados o servicios contratados atribuibles al ejercicio, los cuales serán liquidados en el próximo año.

11. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Institución tiene establecidos planes de retiro con beneficios definidos para sus empleados, los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes; así como, los correspondientes a las primas de antigüedad, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

A continuación se resumen los principales datos del estudio actuarial del plan al 31 de diciembre de 2015 y de 2014:

	2015	2014
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 4,539,940	\$ 3,213,538
Activos de plan	(2,090,257)	(2,038,027)
Otras partidas del plan	(284,821)	204
Servicios pasados	-	58,578
(Ganancias) actuariales	(386,890)	(1,228,271)
Pasivo neto proyectado	\$ 1,777,972	\$ 6,022

El costo neto del período se integra como sigue:

	2015	2014
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,040,628	\$ 2,590,695
Costo financiero	194,954	127,009
Rendimiento esperado de los activos del plan	(72,943)	(14,116)
Costo laboral del servicio pasado	(1,890)	(132,120)
(Pérdidas) actuariales, neto	998,090	834,055
Amortización del pasivo en transición	(386,890)	-
Costo neto del periodo	\$ 1,771,949	\$ 3,405,523

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial son:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa descuento	6.00%	6.50%
Tasas de interés	6.00%	4.00%
Tasa de incremento salarial	5.00%	5.00%
Tasa de incremento salarios mínimos	4.25%	4.25%
Tasa de inflación de largo plazo	4.00%	4.00%

El pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2015, que se presenta en el balance general, incluye \$58,498, que corresponde al incremento en la inversión.

12. Contingencias y compromisos

- a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se pudiera tener una contingencia por diferencias en contribuciones que pretendieran cobrar las autoridades fiscales como resultado de las eventuales revisiones a la Institución, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta, difieren de los de dichas autoridades.
- b) Por las operaciones con partes relacionadas residentes en México y en el extranjero, podrían surgir diferencias de impuestos si la autoridad fiscal al revisar dichas operaciones considera que los precios y montos utilizados por la Institución no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables con fuente independiente residente en territorio nacional.

13. Capital contable

- a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital social nominal fijo	190,714	\$ 190,714,000
Capital o fondo no suscrito		(47,888,647)
Subtotal		<u>142,825,353</u>
Actualización por inflación		618,976
Total		<u>\$ 143,444,329</u>

El capital social autorizado se integra por una porción mínima fija de \$190,714,000, dicho capital fijo está representado por acciones ordinarias, nominativas, sin derecho a retiro, y con valor nominal de \$1,000 cada una.

- b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) asciende a \$176,225,226 y a \$172,549,913, respectivamente.
- c) La utilidad neta del ejercicio está sujeta a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), que establece que se destine cuando menos un 5% de la misma, para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social pagado.

- d) En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.
- e) Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas con el ISR, causarán dicho impuesto a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento del pago. El impuesto que se pague, podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio y en los dos ejercicios siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

De acuerdo con LISR, a partir de 2014 las personas físicas y los residentes en el extranjero estarán sujetos a una tasa adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidas por las personas morales residentes en México; estas últimas, estarán obligadas a retener el ISR cuando distribuyan dichos dividendos o utilidades. El ISR adicional solo será aplicable a las utilidades generadas a partir del ejercicio de 2014 que sean distribuidas por la persona moral residente en México; para estos efectos, las disposiciones fiscales obligan a mantener la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013, e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir de 1° de enero de 2014.

Capital mínimo pagado

Las Instituciones de Seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la SHCP. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$8,981,988 y a \$8,621,307, respectivamente.

Restricciones al capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo de 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la reserva legal registrada es por \$6,161,867 y por \$2,597,152, respectivamente

Por lo que respecta a los dividendos que se paguen a los accionistas y que excedan de la CUFIN, se sujetarán a un impuesto correspondiente a la tasa que se obtenga de multiplicar el 30% por el factor de 1.4285, el cual es a cargo de la Institución.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

Capital mínimo de garantía

La SHCP reglamentó en el artículo 60 de la LISF, relativo al capital mínimo de garantía, mecanismos que regulan el monto del capital mínimo de garantía. Al 31 de diciembre de

2015 y 2014, el capital mínimo de garantía de la Institución fue determinado con apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y ascendió a \$35,062,078 y a \$28,377,652, respectivamente.

14. Impuestos a la utilidad

a) La Institución está sujeta al pago del ISR.

La tasa corporativa del ISR para personas morales para los años 2015 y 2014 y subsecuentes es del 30%.

A partir del 1° de enero de 2014, se abrogan las Leyes del impuesto empresarial a tasa única (IETU) y del Impuesto a los Depósitos en Efectivo; ambas vigentes desde 2008, por lo que, los diferentes créditos fiscales generados por la Ley del IETU dejan de tener efecto fiscal a partir del ejercicio de 2014.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Institución obtuvo utilidad fiscal por \$65,737,865 y \$46,743,820, respectivamente. A la utilidad fiscal de 2014 se aplicaron las pérdidas fiscales correspondientes a los ejercicios de 2009, 2010 y 2011 por un importe de \$23,483,316. Al 31 de diciembre de 2014 la Institución amortizó la totalidad de las pérdidas fiscales.

b) Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el activo por concepto ISR diferido, está integrado como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Mobiliario y equipo y pagos anticipados	\$ 217,250	\$ 163,682
Provisiones de pasivo no deducibles	<u>(5,906,047)</u>	<u>(5,119,411)</u>
	<u>(5,688,797)</u>	<u>(4,955,729)</u>
Tasa de ISR	30%	30%
ISR diferido	<u>\$ (1,706,639)</u>	<u>\$ (1,486,719)</u>

El ISR diferido activo al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, se encuentra registrado dentro de la cuenta de otros activos diversos.

15. Administración integral de riesgos

La Institución se apega a las Normas de Administración Integral de Riesgos emitidas por la Comisión a través de la CUSF en su Capítulo 3.2 "De los lineamientos de carácter prudencial en materia de Administración integral de Riesgos Financieros".

De acuerdo con esta regulación, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre el establecimiento de normas de control de riesgos y los límites de la exposición global de riesgo que toma la Institución, delegando facultades en un Comité de riesgos (Comité) para la instrumentación, administración y vigilancia del cumplimiento de las mismas.

Dicho Comité se encarga de identificar, medir y controlar los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal, y sesiona mensualmente junto con el Comité de Inversiones de la Institución.

La Institución cuenta con un "Manual de Políticas y Procedimientos", el cual es aprobado por el Consejo de Administración. En él se establecen claramente las responsabilidades tanto de las áreas operativas y de seguimiento y control, como de los órganos sociales encargados de administrar los riesgos como el Consejo Directivo, el Comité de Riesgos y la Alta Dirección. En este manual también se incluyen aspectos metodológicos para la estimación de riesgos y las políticas en cuanto a la determinación de los límites de exposición a los diferentes riesgos. Incluye, además, procedimientos en caso de que se presenten contingencias operativas para preservar el valor de los activos de la Institución.

Es importante mencionar que al menos una vez al año, o cuando las condiciones de los mercados lo justifiquen, el Consejo de Administración revisa y autoriza las políticas de medición de riesgos y la estructura de límites de tolerancia al riesgo.

16. Hechos posteriores

No existieron hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

17. Normatividad de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

La Comisión emitió el Anexo Transitorio 7 de la CUSF referente al "Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros", dichas notas y anexos serán presentados en un plazo de 60 días naturales posteriores al cierre del ejercicio 2015.

18. Nuevos pronunciamientos contables

Continuando con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia, con las Normas Internacionales de Información Financiera, el CINIF promulgó NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF) y modificaciones a las NIF y Boletines vigentes; y que entran en vigor a partir del 1° de enero de 2016 y 2018, las cuales se describen a continuación:

Mejoras a las NIF y Boletines vigentes que generan cambios contables:

- NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo".
 - NIF B-7 "Adquisición de negocios".
 - NIF B-10 "Efectos de la inflación".
 - NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo".
 - NIF C-2 "Instrumentos financieros".
 - NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".
 - Boletín C-10 "Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura".
-

Mejoras a las NIF y Boletines vigentes que no generan cambios contables:

- NIF C-3 "Cuentas por cobrar".
- NIF C-4 "Inventarios".

Nuevas NIF e INIF vigentes a partir de 2016:

- NIF D-3 "Beneficios a los empleados".
- INIF 21 "Reconocimiento de pagos por separación de los empleados".

Nuevas NIF vigentes a partir de 2018:

- NIF C-3 "Cuentas por cobrar".
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos".
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar".

19. Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas

El 4 de abril de 2013 y 19 de diciembre de 2014, fueron publicadas la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y la nueva Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), respectivamente; las cuales, entraron en vigor el 4 de abril de 2015.

Los principales objetivos que se persiguen con las nuevas LISF y CUSF, se mencionan a continuación:

- a) Lograr mayor precisión en la determinación del Requerimiento de Capital de las instituciones de seguros, basado en los riesgos a que estén sujetas.
- b) Establecer un gobierno corporativo más robusto y con mayores responsabilidades.
- c) Lograr una mejor administración de riesgos.
- d) Lograr una mayor supervisión por parte de la Comisión.
- e) Lograr mayor transparencia y una mejor revelación de información al público en general.
- f) Establecer la estimación máxima de los activos y la estimación mínima de las obligaciones y responsabilidades.

No obstante a que la LISF y la CUSF entraron en vigor el 4 de abril de 2015, se publicaron algunas disposiciones transitorias que permitieron que los siguientes aspectos entraran en vigor a partir de enero de 2016:

- a) Criterios contables para la estimación de activos y pasivos
-

- b) La constitución, valuación, incremento y registro de las reservas técnicas,
- c) Cálculo de base de inversión, y
- d) Cobertura del requerimiento de capital de solvencia, entre otros.

Los criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones de Seguros y Fianzas, a partir del 1° de enero de 2016, se encuentran contenidos en el título 22 "De la contabilidad y los estados financieros", capítulo 22.1 "De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las Instituciones y Sociedades Mutualistas."

Los principales cambios en los criterios contables son los siguientes:

- **Inversiones.** La categoría de inversiones para mantener a su vencimiento ya no es permitida, excepto para las instituciones de seguros de pensiones. Esta situación generará que en la adopción del cambio contable se reclasifiquen las inversiones de esta categoría a inversiones disponibles para su venta con la consecuente revaluación a mercado, reconociendo dicha revaluación en el capital contable conjuntamente con su efecto de impuesto diferido.
- **Reservas técnicas.** Las reservas se deberán valorar con nuevas metodologías estructuradas con un enfoque de la mejor estimación (BEL) y un margen de riesgo, considerando técnicas estocásticas y de flujos de efectivo para su determinación. Estas metodologías deberán ser propuestas por la Institución a la Comisión para su correspondiente aprobación. En el caso de los seguros de vida de largo plazo, la valuación de las reservas considerará una tasa libre de riesgo y el diferencial entre la reserva calculada así y la que resulta de aplicar una tasa técnica pactada se reconocerá en el capital contable, conjuntamente con su efecto en impuestos diferidos.
- **Opción de diferimiento de liberación de reservas.** Cuando se presente un decremento neto en la reserva de riesgos en curso o en la reserva de siniestros ocurridos no reportados o en ambas, respecto de la metodología que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, las Instituciones pueden optar por liberar el monto del decremento total en un plazo máximo de dos años y en línea recta, reconociéndolo en los resultados técnicos.
- **Primas.** Los ingresos de los contratos de seguros se deberán reconocer en el momento de la suscripción de los mismos por la prima total de la operación. Es decir, en el caso de las operaciones de vida, la práctica de reconocer los ingresos al cobro no puede seguirse aplicando, a menos que la vigencia de la cobertura del contrato coincida con el recibo (es decir cuando solo exista un recibo). Se permite expresamente el registro de primas anticipadas cuando se emita la póliza, aun cuando no ha iniciado su vigencia y sin que se requiera la aceptación del asegurado al efecto. El mecanismo de registro previsto, que no exista efecto alguno en el estado de resultados a nivel neto. Se establece una mecánica para el reconocimiento de las

pólizas multianuales de la operación de daños. La reserva de riesgos en curso será la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trate, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

- **Derechos.** Los derechos que se cargan a las pólizas de seguros y que se pueden reconocer en el estado de resultados al momento de la emisión de las pólizas deberán representar los gastos en que incurre la institución para la expedición de las mismas.
- **Reglas de presentación.** Derivado de los cambios en los criterios contables, se prevén cambios en la presentación de los estados financieros.
- **Supletoriedad.** Se permite la aplicación a la NIF A-8 "Supletoriedad" cuando las Instituciones consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a algunas de las operaciones que realiza.

De acuerdo con la Norma de Información Financiera B-1 "Cambios contables y corrección de errores", la adopción de los nuevos criterios contables se deberá efectuar al inicio del ejercicio 2016. Asimismo, el reconocimiento de estos nuevos criterios contables, deberá efectuarse de manera retrospectiva con excepción de lo relativo a reservas técnicas en caso de elegir la opción mencionada en el párrafo anterior de "Opción de diferimiento de liberación de reservas".

Así mismo la Comisión ha requerido, que se preparen los estados financieros del 2015, con base en los nuevos criterios contables, cuya fecha de entrega será el 4 de marzo de 2016.

Del análisis realizado a la fecha por la Institución, se ha identificado que los renglones de los estados financieros que tendrán mayores impactos son los siguientes:

- a) Inversiones en valores.
- b) Reservas técnicas.
- c) Impuestos a la utilidad.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, existen algunas modificaciones a los criterios contables que se encuentran en análisis para su aprobación por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer).

La institución está en proceso de determinar los efectos cuantitativos de dichos cambios en su información financiera...

20. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron autorizados para su emisión, por el Director General y Subdirector de Administración y Finanzas de la Institución el día 24 de febrero de 2016, los cuales serán sometidos a consideración del Consejo de Administración y en su caso, a la aprobación de Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.



Act. Ana María Romero Fernández
Director General



C.P. Alicia Domínguez Toledo
Director de Administración y Finanzas



C.P.C. María Inés Rangel Gómez
Comisario